

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOGUEST S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del día 30 de Abril del 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Isabel La Católica N24-646 y General Francisco Salazar.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente, señora Mercedes Martínez y como Secretario el Sr. Andrés Ponce.

El Presidente, propone que se apruebe el siguiente Orden del Día:

Primer Punto. Presentación de balances del año 2012 en base a las normas contables vigentes en el Ecuador.

Segundo Punto. Aprobación balances del año 2012.

Tercer Punto. Destino de Utilidades después de impuestos

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Presentación de balances del año 2012

La Junta de Socios verifica la elaboración de los estados financieros en base a la normativa contable y tributaria vigente en el año 2012.

Además respalda a la Gerencia para que realice las acciones necesarias en pro de cumplir con los entes de control y buscar un crecimiento empresarial.

SEGUNDO PUNTO. Aprobación balances del año 2012

Se expone que se ha realizado los balances del año 2012 conforme a los requisitos expuestos por los organismos de control del Ecuador, dichos balances se ponen a consideración de los socios para su conocimiento y aprobación conjuntamente con el informe de Gerencia 2012.

La Junta, luego de revisar y comentar los balances, decide aprobarlos.

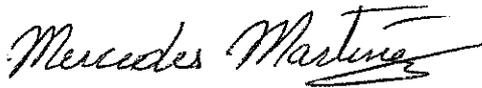
Tercer Punto. Destino de Utilidades después de impuestos.

Una vez aprobados los balances la Junta General de socios decide no distribuir la utilidad registrada después de impuestos correspondiente a los socios en un 100%.

Terminado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

Quito, 30 Abril 2013



Sra. Mercedes Martínez
CC.1703991578
GERENTE GENERAL
INMOGUEST S.A.